

Gobierno de Murat se niega a reinstalar a profesora despedida por apoyar a alumnas acosadas en la UNISTMO SUNE0

Proyecto Ambulante 22 enero, 2021 1:00 11 minutos de lectura



Desde el 8 de marzo de 2020 y hasta lo que va del mes de mayo de 2021, más de 200 notas de prensa, entrevistas en medios, se ha documentado que a casi 15 meses de la primera agresión contra docentes que apoyaron a las alumnas en sus denuncias de acoso sexual por parte de maestros de la carrera de derecho y de los cuales hay dos vinculados a proceso en la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, la violencia sigue escalando.

Cientos de mujeres exigen justicia para alumnas y trabajadoras de la UNISTMO
 Por: K&A 13 octubre, 2020

Unistmo despidió a profesora que denunció acoso y solo amonestó a maestro por tocar a alumna
 La universidad ha recontruido a una profesora despedida por haber denunciado acoso sexual. Sin embargo, se ha limitado a sancionar al maestro que la agredió, sin acompañar a las alumnas a denunciar los actos de acoso y prestigio de la institución.

Un año de violencia sistemática en contra de las mujeres en la UNISTMO Campus Ixtepec, Oaxaca.

Mujeres exigen justicia en UNISTMO ante indiferencia de Alejandro Murat

Fiscalía de Oaxaca vinculó por presunto abuso sexual a segundo profesor... Un primer docente fue acusado de hostigamiento sexual en el mes de septiembre de 2020
 www-infobae-com.cdn.ampproject.org

"El miedo es ser una cifra más de feminicidio": profesora despedida d... La doctora Virginia Ilescas afirmó que están llamando a un "linchamiento" en su contra, por el cual responsabiliza a autoridades d... oaxaca.eluniversal.com.mx

Para el 13 de noviembre de 2020 suspendieron los pagos de salario de la Dra. Virginia Ilescas Vela y se negaron a pagar sus prestaciones, aguinaldo, vacaciones, etc. a que tiene derecho. La Docente y defensora solicitó la intervención de instituciones educativas y del gobierno del Estado de Oaxaca y el día 24 de noviembre de 2020 en el edificio 8 de ciudad administrativa se firmó un acuerdo con Ana Isabel Colmenares titular de la Secretaria de la Mujer Oaxaqueña (SMO), Edna Sanchez Cortes subsecretaria de la SMO, Juan Enrique Lira Vásquez Subsecretario Jurídico y de Asuntos Religiosos de la Secretaria General de Gobierno, Liliana Hernández García de la Dirección de Educación Superior de la Coordinador General de Educación Media Superior, Superior Ciencia y Tecnología del Estado de Oaxaca (CGEMSSCyT), Marcial Ocampo Ojeda director de Educación Superior firmando el acuerdo siguiente:

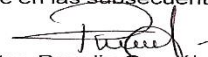
ACUERDO DE LA REUNIÓN SOSTENIDA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Reunidas en el edificio 8 de Ciudad Administrativa quienes abajo firman, llegaron a los siguientes acuerdos:

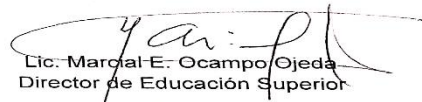
Acuerdos:


1. La CGEmSySCyt gestionará ante la Universidad del Istmo para que quede sin efecto en forma definitiva el proceso de despido en contra de la Dra. Virginia Ilescas Vela, informando en el término de 8 días el resultado de esta gestión.
2. Se llevará a cabo una reunión con la Fiscalía General del Estado para solicitar la implementación de medidas o ordenes de protección a favor de la Dra. Virginia Ilescas Vela, en su calidad de red de apoyo de las denunciantes de acoso y hostigamiento sexual.
3. La SMO solicitará un informe interno a las abogadas que laboran en Centro de Atención que opera con la organización civil 8 de marzo, que llevan el caso de las alumnas
4. La Secretaría de las Mujeres estará presente en las subsecuentes reuniones



Dra. Virginia Ilescas Vela
Profesora UNISTMO



Mtra. Rogelia González Luis
Grupo de Mujeres 8 de Marzo


Lic. Liliana Hernández García
Dirección de Educación superior de la
CGEmSySCyt


Lic. Marcel E. Ocampo Ojeda
Director de Educación Superior


Mtra. Ana Isabel Vásquez
Colmenares Guzmán
Titular de la Secretaría de las Mujeres
de Oaxaca.


Mtra. Edna Liliana Sánchez Cortés
Subsecretaria de Prevención de la
Violencia de Género de la SMO


Testigo
Juan Enrique Lira Vásquez

De este acuerdo solo se cumplió la reunión con la Fiscalía para la implementación de las medidas de protección derivadas de la judicialización de las carpetas de investigación en contra de 4 funcionarios de la Unistmo: Israel Flores Sandoval quien fuera vicerrector y ahora se desconoce su ubicación en el SUNEI, el abogado general José Luis Ayala Álvarez, la actual vicerrectora Cora Silvia Bonilla Carreón y el jefe de carrera Ulises Gaitán Casas, todos ellos imputados diversos delitos en contra de la docente Virginia Ilescas y que ya firmaron de enterados estas órdenes de protección a favor de la docente Virginia Ilescas y del Mtro. Héctor Ortega Martínez también violentado y hostigado por dar acompañamiento y apoyo a alumnas y a la docente.



FISCALÍA LOCAL DE CD. IXTEPEC, OAXACA.



DEPENDENCIA:	VICE FISCALIA REGIONAL DEL ISTMO
ÁREA:	FISCALIA LOCAL DE IXTEPEC, OAXACA
CARPETA DE TRÁMITE:	29380/FIST/IXTEPEC/2020.
ASUNTO:	SE ORDENA MEDIDA DE PROTECCIÓN.

CD. IXTEPEC, OAXACA; A 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.

CIUDADANO
 ISRAEL FLORES SANDOVAL, ULISES GAYTAN CASAS,
 CORA SILVIA BONILLA CARREÓN Y JOSÉ LUIS AYALA ÁLVAREZ.
 P R E S E N T E

Por este conducto se les hace saber que se encuentran ustedes en calidad de imputados dentro de la carpeta de investigación de número al rubro indicado, que se instruye en su contra, por su probable participación o comisión del hecho que la ley señala como delito de ABUSO DE CONFIANZA, INTIMIDACION Y LOS QUE RESULTEN cometido en agravio de VIRGINIA ILESCAS VELA.

Lo anterior en términos de los artículos 21, 20 apartado fracción V y VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108, 109 FRACCIÓN XIX, 131, 137 fracción V del Código Nacional de Procedimientos Penales; 7 y 12 de la Ley de Víctima; por lo que, una vez analizados cada uno de los datos de prueba con los que cuenta esta carpeta de investigación, esta autoridad acuerda decretar bajo su más estricta responsabilidad la MEDIDA DE PROTECCIÓN EMERGENTE, consistente en:

V.LA PROHIBICIÓN DE REALIZAR CONDUCTAS DE INTIMIDACIÓN O MOLESTIA A LA VÍCTIMA U OFENDIDO O A PERSONAS RELACIONADOS CON ELLOS; ACTOS DE MOLESTIA, TALES COMO: LLAMADAS A TELÉFONOS CELULARES O DE CASA, MENSAJES DE TEXTO, WHATSAPP, FACEBOOK, MESSENGER, INSTAGRAM, ETCÉTERA, O POR CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO, ESCRITO O PARLANTE.

MOTIVACIÓN: En atención a lo manifestado por la víctima en su denuncia se ha decretado la medida de protección emergente mencionada, para evitar la comisión de parte de usted de delitos graves.

DOM. CALLE RAFAÉL RAMÍREZ NÚM. 27 ESQ. CALZADA JOAQUIN AMARO, COL. MODERNA, CD. IXTEPEC, OAXACA.

*Recibido en oficina
 José Luis Ayala Álvarez
 27/11/20*

*Recibido en oficina
 Virginia Ilescas Vela
 27/11/2020*

*Recibido en oficina
 Cora Silvia Bonilla Carreón
 27/11/20*

*Recibido en oficina
 Ulises Gaytan Casas
 M. García
 27/11/2020*

A pesar de que estos funcionarios están imputados por varios delitos, el rector Modesto Seara Vázquez, desde las sombras, los mantiene en sus puestos y siguen violando los derechos de la Dra. Virginia Ilescas sin que ninguna autoridad estatal, de justicia, de educación, de protección a los derechos humanos, intervenga esta institución para poner fin a la violencia.

Para el 3 de diciembre, el gabinete del gobernador Alejandro Murat entre ellos, Francisco García "Paco Piza" Secretario de Gobierno y Ana Colmenares titular de la SMO, entre otros y después de una llamada donde el Gobernador Alejandro Murat se comprometió además de restituir el pago salarial de la Dra. Virginia Ilescas, sus prestaciones correspondientes, la reinstalación de sus laborales, pero sobre todo, a la intervención integral para las mujeres en la UNISTMO.

Reunión del 3 de diciembre de 2020 en ciudad administrativa con el gabinete de gobierno de Alejandro Murat.



Eugenio Cortes, vicerrector administrativo de la Unistmo y ahora removido a otro plantel para deslindarlo de responsabilidades, como es una vieja táctica del rector, igualmente se coludió para engañar a la docente y tratar de obtener su firma, luego de que le aseguró que la instrucción del gobernador era dar una “compensación” a la Dra. Virginia Ilescas y obligarla a firmar con engaños un cheque por lo que la profesora no accedió sabiendo que era un burdo engaño.

Ante el incumplimiento, el lunes 18 de enero en reunión con Juan Enrique Lira Vásquez Subsecretario Jurídico y de Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobierno, junto con Ana Colmenares, titular de la (SMO), trataron de obligar a la Dra. Ilescas para que aceptara un tema laboral en claro apoyo al rector Modesto Seara y con esto lograr desviar la atención y ocultar los delitos sexuales de los que ya hay dos vinculados a proceso.

Para el 9 de marzo de 2021, la comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados ya había emitido un extrañamiento contra el rector Modesto Seara Vázquez por la violencia sistemática y la irregularidad en esas universidades donde este hombre escondido en las sombras lleva más de 30 años como rector de 10 universidades públicas en el estado de Oaxaca y en conferencia de prensa esta Comisión se reunía con otros docentes del SUNEО a quienes también se les violentaron sus derechos humanos y laborales.



Wendy Briceño Zuloaga @wzuloag · 9 mar.

Pronunciamiento sobre denuncias de violencia sistémica ejercidas por maestros y directivos en contra de alumnas, personal docente y administrativo de la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec de Oaxaca

Leer

[facebook.com/76445328030920...](https://www.facebook.com/76445328030920...)

@UNISTMO_SUNEO

@alejandromurat

@FISCALIA_GobOax



Wendy Briceño Zuloaga @wzuloag · 3 mar.

Nos reunimos con Dra. Virginia Illescas, quien ha sido víctima junto a otras jóvenes estudiantes y docentes de violencia de género e institucional en la Universidad **Unistmo** Campus Ixtepec, Oaxaca. Daremos atención y seguimiento a su caso.

@UNISTMO_SUNEO @FISCALIA_GobOax



Podor Legislativo Oaxaca y 9 más

<https://www.youtube.com/watch?v=fc3NN3tfUBU>

<https://www.pscp.tv/w/1dRKZNbwOMbKB>

En mayo de 2021, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), también compartió la reunión donde su titular Fabiola Alanís, estuvo presente con la Dra. Virginia Illescas y los docentes vulnerados en sus derechos en el SUNEО, actos que encabeza oculto en las sombras el rector Modesto Seara Vázquez.



CONAVIM_MX @CONAVIM_MX · 4 may.

Estamos reunid@s con la Dra. Virginia Illescas, quien ha sido víctima junto a otras jóvenes estudiantes y docentes de violencia de género e institucional en la @UNISTMO_SUNEO Campus Ixtepec, Oaxaca. Damos seguimiento puntal a su caso.

@CNDH @inmujeres @FISCALIA_GobOax

